

FUNDAMENTOS DE LA ATENCIÓN SANITARIA

MERCEDES BLASCO SOLANA

PROFESORA TITULAR E.U.C.S. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

INTRODUCCIÓN

Como nos cuenta en su *Diario Histórico de los Sitios de Zaragoza* Daudevard de Ferussac, oficial del Ejército Sitiador (diario que está editado por Cecilio Gasca, librero zaragozano en 1908):

Zaragoza, Capital de Aragón, Arzobispado, a cincuenta y dos leguas de Madrid y cuarenta y ocho de Barcelona, es una de las ciudades más grandes de España. Contiene cuarenta y dos mil seiscientos habitantes, según censo de población de 1789. Situada sobre el Ebro, cuyo curso atraviesa Aragón de Oeste a Este, cerca de la confluencia de este río con dos más pequeños, uno de los cuales el Gállego del Mediodía viene del Norte, y el otro la Güerva. Este es el menos caudaloso de los dos. Sus riberas, son de tal manera fértiles que generalmente se llama a la primera ribera de los frutales, por la gran cantidad de los mismos que produce, y a la segunda rivera del aceite y del vino. Estos ríos forman dos valles, entre cabezos pronunciados, y en su unión con el Ebro, una gran llanura, en medio de la cual se levanta la ciudad.

Estamos a 23 de diciembre de 1808 y en el campamento ante Zaragoza en el que inicia su relato que dice así: «Llegué el día 21, en la mejor ocasión: se batían», Esta era la realidad.

En este contexto, tratamos de situar el tema que se nos propone de Fundamentos de Atención Sanitaria y nos referiremos a la Atención Sanitaria de Enfermería, es decir a los fundamentos de los Cuidados de Enfermería.

Nuestra atención como profesionales y como interesados en la Historia de la Enfermería se centra en detectar qué tipos de cuidados se practicaban en la época que nos ocupa y compararlos con los actuales.

Contexto histórico y social

Tengamos en cuenta que nos encontramos a finales del siglo XVIII que es el siglo de la Ilustración, un movimiento que enfatiza la razón

como camino para el descubrimiento de las verdades y que por lo tanto, en el seno de las actividades emergen con más fuerza las vías del método científico.

El mundo hospitalario estaba constituido por instituciones que eran de acogida de enfermos, pero también de toda clase de necesitados.

Es una época la de finales del siglo XVIII y principios del XIX en que los cuidados en el Hospital tienen un móvil caritativo a la vez que llenan una necesidad social, de ayuda mayoritariamente asumida por la Iglesia a través de comunidades religiosas y de voluntarios seculares como nos detallan Fargues y Tey en su publicación sobre el Hospital de Santa Creu de Barcelona y nosotros mismos lo hemos podido constatar al estudiar los cuidados de enfermería en el Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia en Zaragoza.

Sin embargo es a la vez una época de cambios sociales en que la Industrialización rompe los esquemas de vida de épocas anteriores con la economía centrada casi solo en la agricultura.

También en el mundo de la medicina los pasos en cuanto a identificación y ordenación de entidades nosológicas da carácter científico al saber médico, aunque no llegarán hasta la 2ª mitad del siglo XIX los grandes descubrimientos bacteriológicos (con Pasteur, Koch, Hansen).

La cirugía se realiza todavía sin anestesia, pero ya el químico inglés Davy en 1800 había experimentado en sí mismo el efecto analgésico del óxido nitroso. Será más adelante hacia la mitad del siglo XIX cuando las demostraciones de Wells y Morton en el Massachusetts General Hospital de Boston abrirán la puerta a la anestesia.

El hospital a finales del siglo XVIII

Es en 1783 cuando la Academia Francesa de las Ciencias recomendó construir hospitales según el sistema de pabellones y la docencia se asume también como función del hospital.

La ordenación de las salas se hace según criterios nosológicos y la presencia y actividad médica resultan cada vez más importantes en la vida del hospital, es lo que en expresión de Diego Gracia constituye la «medicalización» del hospital.

Pese a todas estas transformaciones, las instituciones religiosas habitualmente muy sensibilizadas con la asistencia a enfermos, han de dedicarse aparte de colaborar en el hospital moderno, a otras instituciones necesarias de crónicos y ancianos como las Hermanitas de los pobres (1839) o la Pequeña Casa de la Providencia de Cotelengo (1827).

En 1804 (volviendo a la historia del hospital de la Santa Creu) la apertura en Barcelona de la Casa de Caridad tiene como finalidad la acogida de los pobres. En consecuencia, el hospital queda para la asistencia de enfermos, deslindándose de esta forma una función asistencial de la otra social para necesitados, adquiriendo así el hospital la entidad que hoy representa.

Así pues en el mundo hospitalario encontramos ya fundamentos de la asistencia sanitaria que inicia nuevas orientaciones y que se desarrollarán hasta nuestros días.

Atención y cuidados entre los siglos XVIII y XIX

En esta época en que por una parte la organización sanitaria cumple como es tradicional una función benéfica y se inician a su vez orientaciones de cuidados con base racional y científica, la actividad de la Enfermería desarrolla el final de lo que se ha llamado la etapa vocacional, iniciando su etapa técnica. Hablan algunos autores de una etapa de Enfermería puramente vocacional en esta época (desde el Cristianismo hasta la Edad Moderna) dando paso a una etapa más tecnificada (aunque estas denominaciones no se pueden asumir literalmente).

Modelo de esta conjunción vocacional y técnica aunque tardía con relación a la época que tratamos es Florence Nightingale. Se desplaza como sabemos, movida por su inclinación al cuidado de enfermos, a los campos de batalla de la guerra de Crimea. En el hospital de barracas de Escútari, organizó el saneamiento del hospital, se instalaron para la ropa lavaderos y ebulliciones, se habilitaron cocinas dietéticas pensando en la alimentación de los soldados más graves, etc. y al cabo de unos meses de iniciar las acciones Nightingale y su grupo, la mortalidad de soldados ingleses se redujo significativamente desde un cuarenta a un dos por ciento.

Atención y cuidados en el Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia

Anteriormente y en este caso en la época de la que nos ocupamos ahora, es también modélica en la historia de la enfermería, la transformación de los cuidados a enfermos que se desarrollan en el Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia tras la venida de María Rafols y sus compañeras, un grupo de voluntarias de las que actuaban en los hospitales de Barcelona.

Este grupo, constituido más adelante en comunidad religiosa, encontró en el Hospital de Gracia una atención de enfermos francamente deficiente.



Antiguo Hospital de Convalecientes,
actual de Ntra. Sra. de Gracia.

En las salas, según el enfermero mayor mosén Martín Trayd «hay desorden a causa del gran número de mancebos a los que resulta difícil sujetarlos a unas leyes» e incluso opina que sería mejor que hubiese menos, y mosén Joseph Bartos guardarropa del hospital señala que «muchos enfermeros no paraban en el hospital estando horas y horas fuera de él y desde luego no estudiando la cirugía que debían».

Es decir que el Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia fundado en el siglo XV y de los más prestigiosos de la Cristiandad, pues se le concedió el preciado premio del Asta del Unicornio, resultaba sin embargo deficiente en esta época por la escasa dedicación del personal de enfermería.

Todo cambia al hacerse cargo del trabajo asistencial María Rafols y sus compañeras el 1 de enero de 1805: «Gracias a Dios que desde la colocación de nuestras hermanas de la Caridad han desaparecido todos estos abusos que en su lugar no se ve otra cosa en las salas manejadas

por ellas que puntualidad y amor de la asistencia...». Dice el informe presentado por los señores directores del Seminario de San Carlos al conde de Sástago, regidor del Hospital y que recoge Baquero en su bosquejo histórico del Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza.

De la organización horaria que se conserva de este grupo de hermanas se extraen algunas conclusiones respecto a cuidados de Enfermería durante su actividad a principios del siglo XIX en el Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia. El horario al que nos referimos dice:

Mañanas:

4,00: Levantarse. Una hora de oración mental.

5,00 ó 5,30: Limpieza de vasos.

5,30 ó 6,00: Misa. Seguidamente limpieza, camas, etc.

6,00 ó 7,00: Curas de Enfermos.

7,00 u 8,00: Acompañar a los médicos en las visitas.

9,00: Rosario con las enfermas.

9,30: Distribución de caldos.

10,00: Distribución de carne y huevos.

11,00/12,00: Lectura espiritual.

12,00: Comida y media hora de recreación y reposo.

Tardes:

2,00 ó 3,00: Acompañar a los médicos en sus visitas.

5,00: Rosario con las enfermas.

5,30: Distribución de caldos.

6,00: Distribución de carne y huevos.

7,00 u 8,00: Cena y recreación. Visita de salas del médico Velante con la Presidenta de las Hermanas y el Pasionero de guardia.

9,00 ó 10,00: Descanso, menos la Hermana Velante.

De esta distribución horaria y de otros detalles de las Constituciones de las Hermanas que recoge en su libro *Tellechea*, pueden extraerse como decíamos algunos datos de interés referidos a cuidados enfermeros, que ordenaremos según las necesidades básicas a los que van dirigidos:

Alimentación: Se cuida el horario y la clase de alimentos que deben administrarse cada día. Así consta en el horario de las hermanas distribución de caldos a las 9,30 de la mañana, distribución de carne y huevos a las 10 y nueva distribución de caldos a las 5,30 y de carne y huevos a las 6 de la tarde. Por otra parte, ya antes de la llegada de las hermanas la administración de los huevos pasados por agua a cada «Cuadra» era función supervisada por el enfermero mayor.

Eliminación: Importa destacar según el horario: «limpieza de vasos» entre 5,00 y 5,30 de la mañana.

Reposo sueño: Se refiere a esta necesidad la referencia a camas en el horario de 5,30 ó 6,00 de la mañana del horario antes referido. En el informe sobre la actuación de las hermanas que proporcionan al conde de Sástago, los directores del Seminario de San Carlos ya especifican la constancia en hacer las camas, así como la prontitud cuando muere algún enfermo de sustituir inmediatamente su cama por otra limpia. Por otra parte, en las normas del hospital que se recogen a finales del siglo XVIII, ya se ordenaba el cambio de sábanas cada 15 días o antes si fuera necesario.

Vestirse: Ya estaba con anterioridad reglamentado que el cambio de camisa se hace cada semana

Higiene: También de las Constituciones primitivas se recoge un texto en el que se especifica que «se procurará toda limpieza con los enfermos»...«así mismo se procurará evitar que no se críen chinches ni piojos en las enfermerías, mudando a los enfermos siempre que lo necesiten, y en cada sala habrá dos peines y unas tijeras para la limpieza de los enfermos.

Seguridad y turnos: A partir de las nueve queda de guardia la hermana velante, la cual expresan en sus Constituciones «con mucha frecuencia y mayormente de noche, dará bueltas por las Salas»...» dos veces cada noche mirará los enfermos de calenturas y cirugía que están con viático o en algún peligro próximo»

Comunicación: También las Constituciones primitivas indican a la hermana velante «que visitará y consolará a los más afligidos». Con ocasión del reparto de alimentos se indica la observación al distribuirlos de «equidad, caridad y buen modo en el servirlos».

Prácticas religiosas: Las hermanas tienen prevista la atención religiosa diariamente y atenderles a la hora de la muerte.

Colaboración con otros profesionales: Se destina al acompañamiento de la visita médica las horas entre 7 y 8 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde.

El espíritu de colaboración quedó bien patente por el deseo del grupo de hermanas de realizar sangrías como los enfermeros y tablajeros, técnica que solamente podían ejecutar los varones. Para poder realizar tal colaboración tuvieron que superar un examen, mediante el cual las consideraron capacitadas para realizar dicho procedimiento. Fueron consideradas aptas según la lista firmada por el tablajero don José Aparicio las hermanas: María Rafols, Tecla Canti, M.^a Rosa Cuchi, Raimunda Torradillas, Raimunda Roselló y Francisca Rusí.



Lámina de anatomía (Cedida por el doctor Arcarazo).

Formación: La inquietud por formar al personal se detecta ya en el hospital en el siglo XVIII, pues como relata Fernández Doctor, los enfermeros eran obligados a estudiar y además debían pasar examen en octubre con los maestros cirujanos y con los regidores.

CONCLUSIÓN

En resumen, puede decirse que la etapa previa y durante la época de los Sitios de Zaragoza, es una época interesante para la Historia de la Enfermería, ya que en medio de estructuras hospitalarias tradicionales se desarrolla un ejercicio enfermero, que tiene en cuenta de una forma detallada la atención a las necesidades básicas, el espíritu de colaboración en la asistencia y una visión que se percibe como holística de los cuidados enfermeros. De ahí que los fundamentos de la asistencia en esa época orientan hacia el desarrollo de una atención de Enfermería moderna, que culmina en nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

- AHN.: Consejos, Leg. 19.254 n°1, fol 267-269.
- AHN.: Consejos, Leg.19.254 n°1, fol. 272-273.
- ALCALDE IBIECA, A., *Suplemento a la Historia de los dos sitios que pusieron a Zaragoza*, Madrid, Imprenta de D. M. de Burgos, 1831.
- ALLUÉ SALVADOR, M. et. al., *Guerra de la Independencia: Estudios III*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza. 1967.
- BAQUERO, A., *Bosquejo histórico del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia*. Zaragoza, Sección de Estudios Medicos Aragoneses, Institución «Fernando el Católico» de Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, 1952.
- BARA MACHÍN, Gloria y GARCÉS HERRERO, J., «Estudio del Quijote según las necesidades básicas del modelo de enfermería de Virginia Henderson», *Actas del III Congreso Internacional y VIII Nacional de Historia de la Enfermería*, Zaragoza, 2005, Ed. Diputación Provincial de Zaragoza, 2007.
- BLASCO SOLANA, M.; MURO BAQUERO, C. y CÍA BLASCO, J., *Proyecto multidisciplinar de la disciplina Historia de la Enfermería. Innovación Docente, Tecnologías de la Información y la Comunicación e Investigación Educativa en la Universidad de Zaragoza. Caminando hacia Europa*. Ministerio de Educación y Ciencia. Dto. de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2007, p. 103.
- BLASCO SOLANA, M. y RODRIGO LUNA, C., *Cuidados de Enfermería en el hospital Ntra. Sra. de Gracia en la primera mitad del siglo XIX. Noticias de enfermería*, Ilustre Colegio Oficial de Diplomados de Enfermería de Zaragoza, Formación continuada, enero-febrero. 1989, pp. 21-24.
- BLASCO SOLANA, M., «Perfil de Enfermería de tres Heroínas de los Sitios de Zaragoza». Perfil de Enfermería. Enfermería, *Boletín Informativo del Colegio Oficial de A.T.S. D.E. de Zaragoza. Formación Continuada*, 1988, 7: 61-67.

- BLASCO SOLANA, M., «María Rafols, Enfermera». *Cuadernos de Aragón*, 23, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1995, pp. 33-39
- BLASCO SOLANA, M., *María Rafols y sus hermanas en la historia de la enfermería*.
- CÍA BLASCO, J. y BLASCO SOLANA, M., «El Hospital de Nuestra Señora de Gracia en el siglo XVI: institución de la Cofradía de las Honestas Mujeres (27-I-1575)». *Actas del III Congreso Internacional y VIII Nacional de Historia de la Enfermería*, 2005, pp. 207-211.
- CÍA, J. y BLASCO, M., «Los hospitales de Zaragoza dedicados al cuidado de peregrinos durante los siglos XIII al XV» en *Cuadernos de Aragón* 27, 2001, pp. 191-205.
- CÍA, J.; BLASCO, M.; RODRIGO, C. y MONZÓN, P., «El Camino de Santiago y los hospitales de Zaragoza en los siglos XIII al XV», en *Híades* (Actas IV Congreso Nacional de Historia de la Enfermería, 2001, p. 8.
- DAUDEVARD DE FERUSSAC, J., *Diario Histórico de los Sitios de Zaragoza*, Librería de Cecilio Gasca, 1908.
- ESEVERRI CHAVERRI, C., *Historia de la Enfermería Española e Hispanoamericana*, Barcelona, Salvat Editores, S. A., 1984.
- FALCÓN ALBERO, A. y BLASCO SOLANA, M., «La Asociación de Señoras de la Inclusa del Hospital real y General de Nuestra Señora de Gracia de la ciudad de Zaragoza», *Actas al III Congreso Internacional y VIII Nacional de Historia de la Enfermería (1836)*, 2005, 213-2.
- FARGES GARCÍA, I. y TEY FREIXA, R., «Enfermería en el siglo XVIII. El Hospital de Santa Creu de Barcelona», *Rev. ROL ENF.* 1997, 222: 77-83.
- FARGES GARCÍA, I. y TEY FREIXA, R., «Enfermería en el Hospital de Santa Creu de Barcelona. Primera mitad del Siglo XIX», *Rev. ROL ENF.* 2001; 24: 872-879.
- FERNÁNDEZ DOCTOR, *El Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza en el siglo XVIII*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2000.
- GARCÍA-MARTÍN CARO, C. y MARTÍNEZ MARTÍN, M. L., *Historia de la Enfermería. Evolución Histórica del Cuidado Enfermero*, Madrid, Harcourt, S.A., 2001.
- HERNÁNDEZ CONESA, J. M.; MORAL DE CLATRAVA, T. y ESTEBAN-ALBERT, M., 2ª ed. *Fundamentos de la Enfermería. Teoría y Método*, Madrid, Mcgraw-Hill Interamericana, 2003.
- JORCANO LORÉN, M. P., «La Condesa de Bureta, enfermera improvisada en la Guerra de la Independencia», *Actas del III Congreso Internacional y VIII Nacional de Historia de la Enfermería*, Zaragoza, 2005, Ed. Diputación Provincial de Zaragoza, 2007.
- LUIS RODRIGO, M. T.; FERNÁNDEZ FERRÍN, C. y NAVARRO GÓME, M. V., *De la teoría a la práctica. El pensamiento de Virginia Henderson en el siglo XXI*, 3ª ed., Barcelona, Masson, S. A., 2005.
- ROSEL SÁEZ, E. J., *Médicos Aragoneses del pasado. Índice Bibliográfico*, Zaragoza, Anatole, 1975.

TELLECHEA IDÍGORAS, J. I., «El Hospital de Ntra. Sra. de Gracia y las Hermanas de la Caridad de Santa Ana. Zaragoza», *Separata de Zaragoza XXVIII*, Publicación de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 1968.

TELLECHEA IDÍGORAS, J. I., «Las Hermanas de la Caridad de Santa Ana y el Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza», *Documentos Históricos II. Constituciones primitivas*, Zaragoza, Ed. Hermanas de la Caridad de Santa Ana, 1976.

THORWALD, J., *El siglo de los cirujanos*, Barcelona, Ed. Destino, 1999.